

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha visitado las obras del nuevo edificio, que han supuesto una inversión de 3 millones

---

Díaz Ayuso anuncia que el segundo Centro de Salud de Navalcarnero entrará en funcionamiento antes de verano ofreciendo asistencia sanitaria a 10.000 vecinos

- El dispositivo público Navalcarnero II cubrirá la atención de Salud Bucodental del municipio y su zona de influencia
- El Gobierno regional ha acordado nuevos incentivos para fidelizar la cobertura de plazas de Medicina de Atención Primaria
- La plantilla de los centros de salud madrileños se ha incrementado en 641 profesionales en los últimos dos años
- El nuevo modelo de agendas para médicos de Primaria supone las ratios más bajas en carga asistencial para el médico de todas las CCAA

**23 de marzo de 2023.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el nuevo Centro de Salud Navalcarnero II, segundo dispositivo de Atención Primaria con el que contará este municipio, entrará en funcionamiento antes de verano para atender a cerca de 10.000 vecinos. “En él hemos invertido 3 millones de euros, un edificio moderno y accesible que va a mejorar la capacidad asistencial del municipio”, ha asegurado tras visitar sus instalaciones.

Ubicado en una parcela de cesión municipal con una superficie construida de 2.265 metros cuadrados, está distribuido en dos plantas más sótano para aparcamiento. Como ha detallado la presidenta, dispone de cuatro consultas de Medicina de Familia, cuatro de Enfermería, dos polivalentes, además de Unidad de Salud Bucodental para atender a la población del municipio y la de su zona de influencia. Dispone de sala de ecografía, área de extracción de muestras, consulta de Urgencias y consulta de técnicas y curas, Unidad de Atención al Usuario o zona administrativa junto con áreas de servicios.

La plantilla del centro estará formada por un mínimo de 20 profesionales: seis médicos de Familia, cinco enfermeras, cuatro auxiliares administrativos, un técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), dos odontólogos y dos higienistas dentales.



Comunidad  
de Madrid

Sus instalaciones se han diseñado para albergar nuevas consultas o salas sanitarias en función de los incrementos poblaciones y en aras de la sostenibilidad medioambiental con un sistema de geotermia que permite aprovechar la energía natural del subsuelo para la producción de climatización y agua caliente sanitaria. Es el segundo centro de Atención Primaria que dispone de este avance en materia de eficiencia energética, tras el nuevo de Sevilla la Nueva. “Nos adelantamos a las necesidades futuras del municipio para afrontar con certezas el rápido y continuo crecimiento de población que está viviendo Navalcarnero”, ha señalado la presidenta.

## **NUEVOS INCENTIVOS PARA FIDELIZAR LA MEDICINA DE PRIMARIA**

Díaz Ayuso ha destacado la apuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid por la Atención Primaria, el escalón asistencial prioritario del sistema sanitario público, y el más cercano a la población, donde se resuelve el 90% de los problemas de salud, con la atención cada año de 50 millones de consultas. Además, cuenta con el Plan Integral de Atención Primaria, con una inversión de 200 millones de euros.

Por un lado, como ha recordado la presidenta, el Gobierno regional ha acordado implantar una serie de incentivos salariales para fidelizar la cobertura de médicos de familia y pediatras de Atención Primaria. Así, se retribuirá con 450 euros al mes por el complemento por población atendida en categoría deficitaria; 500 euros al mes para los facultativos en el turno fijo de tarde, y un complemento de 300 euros mensuales para aquellos facultativos que realicen rotaciones de turno mañana/tarde de manera habitual y siempre que tres de ellos a la semana sean vespertinos. Por último, se les abonará 50 euros en el caso de las prolongaciones de jornada, con un máximo de 4 horas o 200 euros.

Por su parte, con el nuevo sistema de agendas o citas en los centros de salud, los médicos atenderán a un máximo de 34 pacientes, y los pediatras a 24 usuarios como límite, disponiendo para cada consulta de 10 y 15 minutos respectivamente. “Estas ratios son las más bajas en carga asistencial para el profesional sanitario de todas las comunidades autónomas”, ha señalado la jefa del Ejecutivo autonómico.

Hasta el momento, más de 650 facultativos han mostrado su disposición a la Gerencia de Atención Primaria para realizar prolongaciones de jornada en su centro de salud u otro dentro de la organización y centralización de agendas que está desarrollando el Servicio Madrileño de Salud.

Asimismo, la plantilla de los centros de salud madrileños se ha incrementado en 641 profesionales en los dos últimos años y se proseguirá en la línea de reforzar los recursos humanos con las mejoras retributivas que introducirá la Consejería de Sanidad.